



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2025/2026

El alumnado interesado en realizar la Fase de Formación en Empresas u Organismo Equiparado (FFEOE) tendrá que solicitarlo rellenando la solicitud de participación en el programa y depositándolo en Dirección **entre el 5 y el 9 de octubre** junto con la documentación a baremar.

La selección se hará en los plazos establecidos y con la siguiente baremación:

Periodo de selección

- *Conferencia informativa:* 30 de septiembre.
- *Entrega de la solicitud y la documentación a baremar:* del 5 de octubre al 9 de octubre.
- *Entrega de videocurrículum y currículum:* del 13 de octubre al 16 de octubre.
- *Entrevista personal:* del 26 al 30 de octubre (meet).
- *Resolución de seleccionados y depósito de fianza:* 23 y 24 de noviembre

Baremo para ciclos de 2.000 horas

- Titulación de Inglés (**hasta 2 puntos**)
 - B1 (titulación obtenida por Cambridge, Trinity o Escuela de Idiomas) (1 punto)
 - B2 (2 puntos)

Nota: solamente se tendrá en cuenta para el baremo la titulación de mayor nivel.

- Nota media del expediente académico del primer curso. (**hasta 3 puntos**)
 - Entre 6 y 7. (1 punto)
 - Entre 7,1 y 8. (2 puntos)
 - Superior a 8. (3 puntos)
- Entrevista personal en inglés (**hasta 3 puntos**)
- Asistencia y convivencia (**hasta 1 puntos**)
 - Faltas de asistencia injustificadas del curso anterior
 - <1% de faltas injustificadas. (0,5 punto)
 - Entre el 1% - 2% de faltas injustificadas (0,25 puntos)
 - >2% de faltas injustificadas. (0 puntos)
 - Faltas leves o graves de convivencia.
 - Ausencia de partes de convivencia y disciplinarios. (0,5 punto)
- Valoración del tutor. (**hasta 1 puntos**)

La puntuación máxima por obtener será de 10 PUNTOS.

Proceso de selección:

- Se exigirá un nivel mínimo de inglés que permita desarrollar la FFEOE, para poder participar en el programa Erasmus.
- En el caso de no haber solicitudes de alumnado de algún ciclo formativo, optará a la plaza el alumnado con mayor puntuación en el baremo, independientemente del ciclo formativo que curse. Si no se cubren estas plazas serán ofertadas a titulados.
- El alumnado seleccionado deberá presentar por escrito su manifestación y compromiso de participar en el proyecto Erasmus+, que será entregado en la



Adoratrices

COLEGIOS ADORATRICES



Dirección del Centro cumplimentando el modelo correspondiente y depositando una fianza de 250 euros. Dicha fianza compromete al alumno/a a la participación en el programa Erasmus+, será devuelta al regreso de Irlanda.